Asunción, 18 de mayo de 2011

NOTA UOC 04 Nº 115/2011

Abogado
EDUARDO DE GASPERI, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

De Nuestra Mayor Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en nuestro carácter de responsables de la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 "Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA" a fin de remitir la ADDENDA Nº 01, en el marco de la Contratación Directa Nº 08/2011- SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LA INSTITUCION.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

LIC. CARLOS A. RAMIREZ BAUZA
Director Administrativo

DR. JULIO C. MANZUR CAFFARENA
Director General

LIC. ISABEL TROCHE ARANDA
Jefa UOC

Asunción, 18 de mayo de 2011

ADDENDA Nº 01/2011

Contratación Directa N° 08/2011
SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LA INSTITUCION.
ID – 213.273

LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA, TOMANDO EN CUENTA LA RESOLUCIUON 805/09, SE COMUNICA A TODOS LOS POTENCIALES OFERENTES QUE SE HA EMITIDO LA ADDENDA N° 01 CORRESPONDIENTE A ESTA CONTRATACION MODIFICANDOSE LA INVITACION SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

a) **LA CARTA DE INVITACION DICE:**
ANEXO 1:

- **En el punto N° 14:** Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la dirección Manuel Domínguez entre Teniente Rojas Silva y Brasil. y a más tardar **el día 18 de mayo de 2011 a las 11:30 horas..** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

- **En el punto N° 14:** La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la dirección Manuel Domínguez entre Teniente Rojas Silva y Brasil en la Unidad Operativa de Contrataciones – 1° Piso **el día 18 de mayo de 2011 a las 11:30 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

b) **LA CARTA DE INVITACION QUEDARA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**
Anexo 1

- **En el punto N° 14:** Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la dirección Manuel Domínguez entre Teniente Rojas Silva y Brasil. y a más tardar **el día 25 de mayo de 2011 a las 09:00 horas..** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

- **En el punto N° 14:** La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la dirección Manuel Domínguez entre Teniente Rojas Silva y Brasil en la Unidad Operativa de Contrataciones – 1° Piso **el día 25 de mayo de 2011 a las 09:00 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Lic. Carlos Rodríguez Daux

Manuel Dominguez e/Tte. Roja Silva y Brasil
Email: senepa@mspbs.gov.py

Telefax. 204 894
Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA